

Debido a las medidas que entran en vigor mañana Lunes 21 de Septiembre en 37 zonas de la Comunidad durante los próximos 14 días, entendemos que alguno de los miembros de los clubes de Madrid se pueden ver afectados y encontrarse en confinamiento y por lo tanto no poder ir a las boleras.

El confinamiento terminaría si todo va según lo provisto el próximo 4 de Octubre pero si se prolongara nos veríamos obligados a retrasar la competición de EQUIPOS (Liga Madrileña) hasta que ningún equipo se viera perjudicado.

Esta temporada además de los torneos del circuito, se realizarán varios torneos de un solo día de duración y serán validos para la lista de promedios pero no así para el circuito.

Todos los meses mientras la situación del COVID lo permita se disputará al menos un torneo puntuable para el circuito. Los torneos Memorial David Barrio y Parejas mantendrán sus formatos habituales pero los demás como acordamos en la asamblea tendrán series clasificatorias a lo largo de 1 mes y la final se disputará en Sábado o Domingo en función de la disponibilidad del calendario

EL DELEGADO DE MADRID

FDO.: Francisco Rodríguez Suanzes